

Registro Civil de las Personas Certificado de Nacimiento

El Infrascrito Registrador Civil de las Personas del Registro Nacional de las Personas del Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala,
CERTIFICA
que con fecha veintidós de septiembre de dos mil, en la partida 210, folio 210 del libro 281/N, del Registro Civil del Municipio de GUATEMALA, Departamento de GUATEMALA, quedó inscrito el Nacimiento de:

- Abel Alejandro , López Orantes -

Nombres y Apellidos del Inscrito

Datos del Inscrito



3004762990101

Documento de Identificación

Siete de septiembre de dos mil

Fecha de Nacimiento

GUATEMALA, GUATEMALA, GUATEMALA

Lugar de Nacimiento

Masculino

Sexo

Datos de la Madre

2402606860101

Documento de Identificación

- Susana Maydelline , Orantes Porras -

Nombres y Apellidos de la Madre

Veintinueve de julio de mil novecientos setenta

Fecha de Nacimiento

Guatemala, Guatemala, Guatemala

Lugar de Origen



Datos del Padre

2403417400101

Documento de Identificación

- Abel Eleoany , López Jerez -

Nombres y Apellidos del Padre

Diez de octubre de mil novecientos setenta y tres

Fecha de Nacimiento

Guatemala, Guatemala, Guatemala

Lugar de Origen



Observaciones

Razón: se realiza enmienda conforme a la Declaración Jurada Administrativa de Fecha 12 de Octubre de 2015, en el sentido que: el segundo apellido del padre del inscrito es Jerez y no Jeréz como se había consignado, fundamentado en el Criterio No. 58 "Error u omisión en tilde, una letra o número" del Capítulo Quinto del Manual de Criterios para la Digitación de Inscripciones de Personas Naturales, aprobado en oficio de Directorio Número DE-1920-2015 del Registro Nacional de las Personas- RENAP- Conste Exp. 195-28521. Ver Tomo 07 Folio 11998. Guatemala 17 de Octubre de 2015. Usuario 1993619320101..

Extendida el día diecinueve de junio de dos mil veintiséis por el Registrador Civil de las Personas, la cual es auténtica por ser una copia fiel de su original.

-----ULTIMA LÍNEA-----

Doy fe



Licda. Belveth Elvira , Rodríguez Díaz

REGISTRADOR CIVIL DE LAS PERSONAS EN FUNCIONES



RENAP
Registro Nacional de las Personas

Este certificado fue impreso en papel bond el día diecinueve de junio del dos mil veintiséis y tiene vigencia de seis meses o tres verificaciones del código QR. Para los usos que al interesado convenga deberá de verificar su autenticidad a través del link: <https://www.renap.gob.gt/verificacion-de-certificado> o bien llamando al 1516.